COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL. ------

Siendo las 16:00 horas del día lunes 16 de agosto del año dos mil veintiuno, las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional se reúnen con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada previamente para llevarse a cabo en esta fecha, misma que será virtual de conformidad con las fracciones II y III del artículo 27 del REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, registrándose la asistencia siguiente:

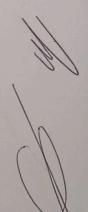
CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS	ASISTENCIA
DELFINA ELIZABETH GUZMAN DÍAZ, Presidenta;	1
MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA, integrante;	✓
ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, integrante;	1
NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, integrante;	1
FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR, integrante;	1

A continuación, la Diputada Presidenta instruye que sea leído el orden del día, mismo que se transcribe enseguida: ------

- 1. Pase de lista y declaración del quórum.
- 2. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3. Comentarios relativos a los Expedientes Números 137 y 281.
- Lectura y aprobación, en su caso, de diversos dictámenes con Proyectos de Decreto y/o Acuerdos.

5.	Asuntos	generales.





COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES



PUNTO 2. En este punto la Secretaría Técnica da lectura al Acta de la sesión anterior, y al no existir observaciones, se aprueba y firman de conformidad las y los Diputados que integran la Comisión Permanente, para los efectos correspondientes.

.....

PUNTO 6. En este punto, al no existir intervenciones y habiéndose agotado los puntos enlistados en el orden del día, se clausura la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales siendo las 18:30 horas de la fecha de su inicio y se levanta la presente acta, la cual se firma para constancia y validez de los acuerdos y determinaciones tomadas por los que en ella intervinieron------

PA





LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMAN DÍAZ

Presidenta

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXIV LEGISLATURA

> PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

DIP. MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA

Integrante

DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ Integrante

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS Integrante DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR Integrante

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2021, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL.